

Detectives de la **Policía de Investigaciones de Chile**, a través de la Brigada de Homicidios San Antonio y en coordinación con el Ministerio Público, lograron la detención de tres sujetos imputados por el delito de homicidio frustrado con arma de fuego, hecho ocurrido durante 2025 en la comuna de **San Antonio**.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por la PDI, el ataque se produjo al interior de la toma Fuerza Guerrera, cuando una mujer chilena de 33 años y dos adolescentes se encontraban dentro de su domicilio. En ese contexto, al menos cuatro individuos irrumpieron violentamente en el inmueble, destruyendo el cerco perimetral y efectuando múltiples disparos hacia el interior de la vivienda, hiriendo a las tres víctimas.

Anuncio Patrocinado

Tras el hecho, las personas lesionadas fueron trasladadas a un recinto asistencial. El informe médico indicó que la mujer adulta sufrió heridas por proyectil balístico en el hipocondrio derecho y en la región mamaria derecha, sin riesgo vital. Una adolescente resultó con una lesión superficial producto de un roce balístico en la espalda, mientras que el adolescente presentó una herida abdominal por arma de fuego, debiendo ser intervenido quirúrgicamente.

En el sitio del suceso, los detectives levantaron abundante evidencia balística, correspondiente a 33 vainillas y fragmentos de proyectiles encamisados, además de realizar empadronamiento de testigos y análisis del lugar. Estas diligencias permitieron establecer que el móvil del ataque estaría relacionado con rencillas previas vinculadas a la venta de drogas.

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



Gracias al trabajo investigativo y de inteligencia policial, se logró identificar y detener a tres de los involucrados. Dos de ellos fueron aprehendidos en el sector del **Hospital Claudio Vicuña**, mientras que el tercer imputado, de nacionalidad venezolana y conocido como "Sensual", fue capturado en la comuna de **Paine**.

Por instrucción de la **Fiscalía ECOH** de la Región de Valparaíso, los imputados fueron puestos a disposición del **Juzgado de Garantía de San Antonio** para su respectiva formalización.

y tú, ¿qué opinas?